

SUSCRIPCIONES table with columns for price and duration (1, 3, 6, 12 months).

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ  
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4  
Teléfono núm. 177.—Apataado de Correos núm. 87

INSECCIONES table with columns for type of advertisement and price.

Abonos Sociedad anónima CROS  
PRINCESA, 21. Barcelona.  
Fabrica en Badalona  
productos químicos para la industria y la agricultura.

GRAN CERVECERIA  
MAISON DOREE  
REYES CATOLICOS, 10  
CAFE MOKA, hecho en el acto ó por el mismo parquiniano en cafetera individual.

MAS SOBRE MERCADOS  
El tema de conversaciones y comentarios en círculos y tertulias, fué anteayer y ayer, y posiblemente lo será en algunos días, el asunto de los Mercados.

Las exageradas pretensiones de la Empresa explotadora, tenían ya bastante excitada a la opinión; y lo ocurrido en el último cabildo, y la interviu interesantísima que publicamos en nuestro número del domingo, celebrada con el diputado á Cortes señor La Chica, han venido á dar á esta cuestión, ya grave de suyo, los tonos más vivos y animados.

Reclamamos nosotros el sábado de los concejales que hubieran de asistir á la sesión de aquel día, la más extrema circunspección y el más severo y concienzudo estudio para la adopción de acuerdos, que pudieran causar estado de derecho en el empeño establecido por la Empresa de los mercados de que se le abone por el Ayuntamiento una fuerte indemnización ó de que se le prorrogue el plazo de cincuenta años que debe tenerlos en usufructo.

Y ó nuestras razones eran de gran fuerza, ó respondían ya á corrientes de opinión acélogas en la mayoría de los señores del Concejo, el caso es, que el acuerdo tomado fué en consonancia con nuestras exhortaciones, nombrándose una comisión especial que libre de las múltiples obligaciones que pesan sobre las comisiones permanentes, estudie con el detenimiento necesario la reclamación formulada y proponga lo que en justicia proceda.

Peró no se tomó este acuerdo que la opinión pública ha recibido con aplauso, sin sus incidentes y peripecias; incidentes y peripecias que fueron explicados de un modo concluyente en la interviu que uno de nuestros redactores celebró con el diputado á Cortes y jefe de la situación política dominante D. Juan R. La-Chica y á la que anteriormente nos hemos referido.

Por ella se ve que estuvo á punto de acordarse, algo así como por sorpresa y subrepticamente, una cosa contraria al deseo general, al pensamiento de la mayoría y á lo previamente convenido.

Claro es, que un acuerdo tomado así, no hubiera podido prosperar; las equivocaciones se subsanan y los errores se emiendan y mucho más cuando pueden afectar á los intereses de la ciudad; pero es lo cierto que estuvo á punto de realizarse una de las más extrañas é incomprendibles anomalías que pueden concebirse: el tomar un acuerdo completamente contrario á lo que debía hacerse y á lo que quería hacerse.

El hecho, no por haber quedado en la categoría de conato ó intento, deja de ser de una gravedad extraordinaria, y haber producido fuerte impresión en el público y llevado á toda Granada el asombro y el escándalo.

¿Cómo ha podido suceder esto? se preguntan todos. ¿Es posible que en el Ayuntamiento haya concejales que así laboren en las sombras, y que á la sorpresa de sus procedimientos y al descuido de sus compañeros, confíen el logro de sus propósitos, que en el presente caso envolvían la concesión de derechos equivalentes á muchos miles de duros?

Nosotros no queremos ni sabemos señalar los responsables de este inaudito suceso; pero no podemos dejar de reconocer que es de los más graves y censurables que puedan realizarse en una Corporación.

Las detalladas y concretas declaraciones del Sr. La-Chica, y sus terminantes afirmaciones cierran hermeticamente todas las puertas del descargo.

Para los intereses de la ciudad ha pasado ya esta vez el peligro; pero qué se ha hecho para evitar en lo sucesivo estos golpes de gracia? ¿para restablecer la tranquilidad y la recíproca y plena confianza que debe existir en los hombres que pertenecen á una misma Corporación?

Asamblea provincial

Ayer, por fin, pudo celebrarse sesión la Asamblea provincial, asistiendo los señores Díaz Pozas, Marqués de Loja, Díaz Palomares, Fernández Mir, Fernández Jiménez, Castillo Valdivia, Cobos León, Cueto Avila, López Atienza, López Sáez, Garzón Pérez, Hitos, Rico Garzón, Pérez del Pulgar, Rubio Pérez y Echevarría Moreno, siendo presidida por el Sr. Aguilera Moreno.

Actúa de secretario, el Sr. Díaz Pozas, quien lee el acta de la sesión, anterior, siendo aprobada.

El mismo día de lectura á varios telegramas y cartas de algunos diputados, que se escusaron de asistir á las sesiones por encontrarse enfermos.

El Sr. Fernández Mir pide la palabra, diciendo que le consta á ciencia cierta que el Sr. Rojas se encuentra enfermo de verdad, y con respecto á los demás, propone conste en el acta el sentimiento con que la Corporación ve las enfermedades que padecen. (Risas).

El Sr. Hitos da lectura al informe emitido por la comisión compuesta por él y los Sres. Fernández Jiménez y López Atienza, relativo á la proposición del Sr. Rico para que se le abone á todos los empleados dependientes de la Diputación, el descuento que se les impone en sus haberes del año actual.

En dicho dictamen, que es aprobado, se les reconoce á los empleados el derecho que tienen á percibir las cantidades que les han sido descontadas.

El presidente hace uso de la palabra, manifestando que habiendo estado sobre la mesa más de veinticuatro horas el presupuesto y el reparto por contingente para 1907, para estudio de los señores diputados, pregunta si alguno quiere discutirlo, y en caso contrario, propone á la Asamblea su aprobación. Es aprobado por unanimidad.

También se aprueban los certificados de suministros del mes de Agosto último del hospital de San Lázaro y los del mes de Septiembre próximo pasado de todos los establecimientos de Beneficencia.

A propuesta del Sr. Castillo Valdivia y conforme con lo que dispone el reglamento, se acuerda abonar al practicante de la farmacia del hospital de San Juan de Dios, los haberes que ha debido percibir el regente de dicha farmacia, que no asiste por continuar con licencia.

Que sustituya al practicante D. Enrique Pérez Enciso, interinamente, don Rafael Ramírez Rivas, hasta que dicha plaza se saque á oposición, por estar vacante por renuncia del primero.

El Sr. Fernández Mir dice que se tomó un acuerdo á propuesta suya, por el cual se ordenaba colocar una lámpara en el hospital de San Juan de Dios, para que perpetuara el donativo hecho por D. Manuel López Sáez en favor de dicho establecimiento; y que aquella aún no se ha colocado.

Le contesta el Sr. Aguilera Moreno, manifestando que no se ha puesto la lámpara, porque la modestia del señor López Sáez no ha permitido su leve á efecto el acuerdo.

El Sr. Hitos propone y se aprueba reproducir el acuerdo.

Se aprueba el pliego de condiciones para el suministro de viveres de los establecimientos benéficos con las emiendas propuestas por los Sres. Fernández Mir, Castillo Valdivia y Garzón Pérez.

Que se haga el pedido correspondiente de drogas y medicinas para la farmacia del hospital de San Juan de Dios. Se acuerda anunciar un nuevo concurso para el suministro de cebada con destino á las caballerías del coche fúnebre. El Sr. Fernández Mir dice, que en varias sesiones de la Comisión propuso

dicho concurso y sigue, sin embargo, comprándose la cebada á precio muy elevado.

El Sr. Fernández Jiménez dice que se compre directamente como se hace con otros artículos.

El Sr. Aguilera Moreno le contesta que no se ha hecho así porque no hay acuerdo para ello y solo para la adquisición de los nuevos; que si la Asamblea le autoriza quedará complacido.

Se acuerda autorizar al presidente.

El Sr. Fernández Mir: Gracias á Dios que ha coadyuvado una vez enemigo el Sr. Fernández Jiménez. (Risas).

A propuesta del Sr. Díaz Pozas se desestima un escrito del alcalde y concejales del ayuntamiento de Albuñol pidiendo los relevos de la responsabilidad personal acordada por la asamblea por no abonar el contingente provincial.

El Sr. López de Sagredo da lectura á un oficio del diputado visitador del hospicio Sr. López Sáez, remitiendo el expediente instruido por haberse ahogado en una alberca el niño Daniel Ruiz Ocaeta.

Los Sres. Mir y Jiménez piden que se lea el expediente.

Leído que es, el Sr. Fernández Mir pide la palabra y dice: que al leer el relato hecho del suceso por la prensa á cuyos representantes aquí presentes les dirijo un saludo, entiendo que es un deber de conciencia exigir de la asamblea que declare que del expediente resulta responsabilidad por negligencia pues es cierto que si la puerta no hubiera estado abierta no hubiera sucedido la desgracia que todos lamentamos.

El Sr. López Sáez dice que la puerta tiene que estar abierta continuamente para la limpieza del departamento de los niños.

El Sr. Mir dice: me han dicho médicos muy notables de esta capital, que una persona con tres minutos que esté en el agua es lo bastante para ahogarse y es cierto que si hubieran acudido á tiempo algún empleado, no hubiera ocurrido ese accidente.

El Sr. López Sáez dice que el cuartelero cuando acudió al ser llamado por sus compañeros habían pasado ya los tres minutos porque estaba dando la comida á los demás niños, algo distante de donde ocurrió la desgracia.

El Sr. Mir insiste en que hay responsabilidad.

El Sr. Castillo Valdivia, entiende que no hay responsabilidad para nadie, pues es un caso de los que no se pueden evitar y propone que se coloque una baranda á la alberca.

Se adhieren á lo propuesto por el Sr. Castillo Valdivia, los Sres. López Atienza y Rico.

El Sr. Mir: que se vote una proposición si ha habido ó no responsabilidad.

Se acuerda por mayoría de votos no haber responsabilidad para ningún empleado.

Se acuerda poner la baranda y un grifo á la alberca.

El Sr. Marqués de Loja dice: respetado ya este asunto debe participar á la asamblea que á mi entender se debía aumentar el personal que está al cuidado de esos niños.

El Sr. Aguilera Moreno: yo complacería mucho á su señoría, pero debo decirle que ya está aprobado el presupuesto para 1907.

Se autoriza á los ayuntamientos de la Zúbia y Benamareal para litigar con particulares.

Que se eleve al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por doña Josefa Mariscal Calatayud sobre la reclamación de un censo y que se les exija á los empleados la responsabilidad administrativa por no haber liquidado dicho débito á su debido tiempo.

Autoriza á doña Angustias Marín de la Bárcena para edificar en el camino de Granada á la Zúbia.

Que se forme presupuesto para el blanqueo de la cárcel.

Designar á propuesta de los señores Aguilera Moreno y Fernández Mir al diputado Sr. La-Chica para que asista en representación de la provincia á la asamblea que se ha de celebrar en Madrid sobre la admisiones temporales del trigo.

El Sr. Sagredo da lectura á los telegramas de los alcaldes de Baza y Motril y á un oficio del alcalde de Cenes pidiendo auxilio para aliviar los daños causados por las tormentas en dichos pueblos.

El Sr. Fernández Mir dice que en la Gaceta del 2 del actual se publicó una Real orden que dice que por los Gobernadores de las provincias de Murcia, Granada y Alicante se constituyan Juntas de socorro y remitan los documentos necesarios al Ministerio, apesar de que el digno Gobernador civil de esta provincia habrá hecho algo sin anda en este asunto, convendría hacerle alguna indicación en el sentido.

Ocupándose de este asunto dirige censuras al Ayuntamiento de Motril, en su marcha administrativa.

El Sr. Aguilera Moreno, dice, que el Sr. Sanchez Lozano viene haciendo gestiones para recabar del Gobierno la mayor suma posible para nuestra provincia.

El Sr. Hitos, se adhirió á todo lo dicho por el Sr. Aguilera Moreno y propone se dirija un telegrama al Ministro

de la Gobernación, manifestándole que la Asamblea provincial espera se le conceda lo que el Gobernador solicita para la provincia. Así se acuerda.

El Sr. Díaz Pozas: Me adhiero á lo dicho por el Sr. Fernández Mir y con respecto al Ayuntamiento de Motril, he de decir que es un infortunio.

El Sr. Fernández Jiménez: Sr. Presidente, aquí no se puede hablar de política.

El Sr. Aguilera Moreno: Sr. Díaz Pozas, ruego á S. S. no siga por ese camino.

El Sr. Díaz Pozas: Yo puedo decir, hablando de los fondos provinciales, que el Ayuntamiento de Motril...

El Sr. Díaz Palomares: Sr. Díaz Pozas, eso no puede decirse en este sitio.

El Sr. Aguilera Moreno: Con la campanilla en la mano, orden señores diputados.

El Sr. López Atienza: Aludido por el Sr. Díaz Pozas, dice que, ha tenido la honra de pertenecer al Ayuntamiento de Motril y debe concretar los cargos.

El Sr. Díaz Pozas: Yo no voy contra su señoría, es contra un Ayuntamiento conservador y abajo en el Gobierno está el expediente que se instruye al efecto.

El Sr. López Atienza: Como se conoce que en ese expediente anda un señoría, puesto que lo conoce a fondo.

El Sr. Aguilera Moreno consigue poner orden á fuerza de campanillazos. Se aprueban unos presupuestos para obras en San Juan de Dios y San Lázaro.

El Sr. Aguilera Moreno: Se pone á discusión el proyecto sobre inamovilidad de los empleados del señor Rico se abre discusión.

El Sr. Fernández Mir: Ruego á la presidencia, que como tengo muchas emiendas que hacer, se suspenda la sesión hasta mañana.

Así se acuerda.

Los mitines del domingo

El anticlerical de Madrid  
En el teatro Barbieri se ha celebrado el mitin que, contra el fuero del señor Salmerón, organizó la junta municipal del partido republicano.

El local hallábase completamente lleno.

Ocupada la presidencia por el propagandista señor Dorado, empezó el acto, dándose lectura á las numerosas adhesiones recibidas de los centros obreros.

También fué leído un manifiesto que, en nombre del Consejo federal, suscriben los señores Benot y Latorre.

Después hicieron uso de la palabra el señor Santillán y los diputados á Cortes señores Moratit, Nougues, Soriano y Pi y Arzuaga.

La mayoría de estos oradores procuraron establecer diferencias entre lo que es la religión católica y el clericalismo, y todos estuvieron de acuerdo en juzgar deficiente la ley de asociaciones proyectada por el señor Dávila.

Todos dijeron que en las actuales circunstancias, para evitar que el clericalismo siga imperando, precisa separar la Iglesia del Estado y extinguir las órdenes religiosas.

Habló luego, representando á las asociaciones feministas la escritora que oculta su nombre tras el pseudónimo Violeta.

Expuso los perjuicios que causan las órdenes religiosas á las mujeres trabajadoras, con la competencia que sus industrias hacen en condiciones ventajosísimas, sin utilizar para nada la labor de la mujer.

Luego hizo el resumen de los discursos pronunciados el presidente del mitin, y sometió á la aprobación del público las conclusiones. Estas, que fueron aceptadas por unanimidad, son:

Libertad de cultos; separación de la Iglesia y el Estado; extinción de las órdenes religiosas; y creación del bloque anticlerical.

El mitin terminó en medio del orden más completo y en la calle un pequeño grupo vitoreó al señor Soriano cuando éste salía del teatro.

El regionalista de Barcelona  
En la plaza de toros se ha celebrado un mitin regionalista, concurriendo numerosísimo público.

Energas de la guardia civil y de la policía rodeaban la plaza en previsión de que se alterara el orden.

Pronunciaron discursos violentísimos atacando á la ley de jurisdicciones, los señores Roca, Suñer, Juliá, Vallés y Ribot, Cambó, Salvatella, Junoy y Rusiñol.

las jurisdicciones, y que se conceda una amnistía general á los presos por delitos comprendidos en dicha ley.

Y el carlista de Bilbao  
En el círculo Euzkalduna se ha celebrado esta mañana un mitin carlista.

Don Esteban Bilbao pronunció un violento discurso, combatiendo el real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil, y el proyecto de reforma de la ley de asociaciones.

El Sr. Bilbao terminó abogando por los ideales del carlismo.

En el mismo sentido se expresó el señor Salaberri, presidente de la Juventud carlista de Madrid, diciendo además que se cobijaba bajo la bandera que tiene por lema «Dios, Patria y Rey», y que siempre combatiría frente á los partidos liberales, carnos, únicos, á su juicio, de los males que afligen al país.

Sucesos del domingo

Morrido por un perro  
A las once de la mañana, al pasar por la calle de la Fábrica Vieja el niño de diez años de edad Antonio Beltrán Ruiz, se le avalanzó un perro, morfiéndole en la pierna izquierda; el guardia municipal núm. 12 acudió en su auxilio, conduciéndolo al hospital de San Juan de Dios, donde le practicaron la primera cura, retirándose á su domicilio, Baja de San Ildefonso, 12.

Del suceso conoce el juez del Sagrario.

Accidente del trabajo  
En la fábrica azucarera «La Nueva Rosario», de Pinos Paentes, el obrero José Ruiz Moysé, de 21 años, natural y vecino de Oviyar, se encontraba trabajando en la carga y descarga de las vagonetas; en una de las veces en que esto hacia le cogió una de aquellas el brazo derecho, produciéndole la fractura del mismo.

Fue curado de primera intención por el médico titular del pueblo, pasado después al hospital de San Juan de Dios para su curación.

Niña lesionada  
Josefa Rojas Reina, de 9 años de edad, dió en su domicilio, Minas 30, una caída casual, produciéndose la luxación del pie derecho.

Trasladada por su familia al benéfico establecimiento de San Juan de Dios, le practicaron la primera cura, pasando después á su expresado domicilio.

Un hombre herido  
José Mejías Fernández, de 62 años de edad, habitante en las casillas llamadas de Bobadilla, operario de la fábrica de azúcar de San Isidro, se encontraba lavándose la cara en una acequia y se le acortó otro compañero suyo que tenía resentimientos con él por cuestión de oficio y le dió un palo en la cabeza, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Conducido al hospital de San Juan de Dios, quedó encamado en la sala de San Gabriel para su curación.

Del hecho conoce el juez del Sagrario.

Fuente caída  
Dolores Morciano Cañas, de 45 años de edad, habitante en la calle de San José, 17, marchaba á las ocho de la noche por el Triunfo, teniendo la desgracia de caer por uno de los demonios que hay con motivo á las obras que se están haciendo en dicho sitio, produciéndose la fractura del pie izquierdo.

Trasladada al hospital de San Juan de Dios, fué curada, pasando después á su domicilio.

Atropellados por un carruaje.  
Tres heridos  
A las ocho de la noche, cuando más aglomeración de gente había en la calle de San Juan de Dios, con objeto de ver pasar la procesión del barrio de San Lázaro, llegó á pasar un carruaje, se dice que de un señor de Santafé, y al disparar un cohete, los caballos se desabocaron, saliendo en vertiginosa carrera, no pudiéndolos contener el cochero.

Fueron atropelladas varias personas, resultando heridas las siguientes:  
Dolores Ocaeta Berbel, de 65 años de edad, con fractura de la pierna derecha y contusiones en la frente; Carmen Llorens García, de 35, con una herida de pronóstico reservado en el pie izquierdo; el niño Francisco Muñoz Llorens, de tres meses de edad, hijo de la anterior, que lo llevaba en sus brazos, con una grave contusión en la cabeza.

A los gritos de los heridos acudió el cabo de orden público Manuel Barrientos, que los condujo al hospital de San Juan de Dios, en unión de varias personas, donde los médicos de guardia practicaron á los lesionados la primera cura, quedando la Dolores Ocaeta en dicho establecimiento benéfico, en vista del grave estado en que se encontraba; los otros heridos se retiraron á su domicilio, Hornillo de Cartuja, 11.

A las puertas del hospital se aglomeraba un gentío inmenso, que comentaba lo sucedido.

Del suceso conoce el juez de instrucción del Sagrario.

Ser no herido de gravedad  
A las dos de la madrugada, en la placeta de la Almona, al final de la cuesta de la Alhacaba, se encontraba

escandalizando al vendedor de bollos llamado Manuel Barrios.

El sereno del distrito, Manuel Villanueva Fuentes, de 46 años de edad, habitante en la calle de San Bartolomé, número 8; acudió en cumplimiento de su deber á decirle que se retirara á su domicilio y no promoviera más escándalo.

Estando en esta conversación, se presentó un sujeto de pésimos antecedentes, conocido por Gonzalo el agillador y sin mediador con el palabra de ninguna clase, se dirigió al sereno y cogiéndolo del capote le dijo: que ganas tengo de quitarte de enmedio; y haciendo uso de una enorme fuerza, le asestó una puñalada, produciéndole una herida grave en el testículo izquierdo.

A los gritos de auxilio que dió el sereno, acudió el alcalde de barrio don Francisco Jiménez, que en unión de otras personas; llevaron al herido á la casa de socorro, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura, pasando después al hospital de San Juan de Dios, para su curación.

Del hecho conoce el juez de instrucción del Salvador.

Gonzalo, una vez cometido su delito, se dió á la fuga, siendo capturado por la policía á los pocos momentos.

Agresión á un policía  
A las once de la noche, en los Almiraceros, al cazar los agentes de vigilancia Labella y Lezzen, á Antonio Delgado Pérez, se abalanzó Labella, le dió una bofetada y le rompió también el capote al querer detenerlo.

Ingresó en la cárcel á disposición del juez de instrucción del Salvador.

EL SR. LA-CHICA

Ayer salió para Madrid, con objeto de asistir á la apertura de las Cortes, el jefe del partido liberal y diputado por la circunscripción, D. Juan Ramón La-Chica.

En la estación fué despedido por multitud de amigos políticos y particulares, entre los que recordamos al Gobernador civil de la provincia, don Juan Sanchez Lozano; al presidente de la Diputación, don Miguel Aguilera Moreno; el diputado provincial, don Joaquín López Atienza, al Alcalde, don Felipe La Chica; al primer teniente de alcalde, don Miguel López Sáez; el secretario del Gobierno civil, don Serafín Ganc; á los concejales señores Sanchez López, Guglieri, Nacher, Horcas, Montesinos y Alba; y á los señores Acéituno, Gaglietti (don José), Oloriz (don Eduardo y D. Julio), Villegas, (don Pedro y D. Eduardo), Prévri, don Antonio López, Avilés, Torres Callejas, Villar, Merino, Valverde, Marqués, García Valdecasas, Núñez, Caliz, Arcos, Guardiola, Gendoya, Parala, García Mata, González Lomana, Sevilla (don Miguel), Montero (don Jaime), Gendoya y Guillen Sanchez, el jefe de policía, señor Peña, y el de la guardia municipal señor Linares.

También se veían comisiones de varios pueblos.

D. Santafé, el alcalde don Natalio Herrera; de Alfacar, el alcalde, don Serafín Torices; de Monachil, D. Francisco Sevilla García; don Mariano Sevilla García, don Manuel Sevilla Hijos, don José Hitos Montoya, don Rafael Rodríguez Morales, don José Rodríguez García, don Francisco Martín Beltrán, don Gabriel Rodríguez Ferrer, don Francisco Ruiz, don Manuel Rodríguez García y representantes de la fuerza local.

Ha cesado en el mando del 8.º tercio de la guardia civil, el coronel D. Rafael Díaz Arias de Saavedra, por haber sido ascendido á general de brigada.

El nuevo general saldrá hoy para Madrid, á la estación irán á despedirlo, todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se ha encargado del mando del tercio, el teniente coronel, D. Manuel Valenciano.

Nuevo Ayuntamiento.—En virtud de expediente han sido suspendidos en sus cargos y mandados á los Tribunales por el Gobernador, los individuos que componían el Ayuntamiento de Orea.

El Sr. Sanchez Lozano ha nombrado concejales interinos para formar la nueva corporación municipal á los siguientes señores:

Don Manuel Muñoz Navarro, don Luis Martín, don Miguel de la Torre Velasco, don Pedro Martínez Zapata, don Sebastian Aguilera Molina, don Justo García de las Heras, don Tomás Muñoz Zapata, don José María Ortiz Ambel, don Francisco de las Heras Ortiz y don José Ambel Villalobos.

Por el agente de orden público Angel Arenas, fué capturado ayer á la una José Miguel Paredes Espejo, que estaba reclamado por el juez de instrucción del Salvador, para cumplir condena por el delito de hurto.

Los niños del Colegio de San Expedito, en número de ochenta, salen una vez en cada semana acompañados de sus profesores, recorriendo fábricas y talleres, para recibir en cada uno las explicaciones necesarias.

**Leonardo Ortega.**—Procedente de Córdoba llegó anoche en el tren correo el popular expeditivo a Cortes por Granada, D. Leonardo Ortega Andrés.

El Sr. Ortega va de paso por Guadix y pueblos de su partido, con objeto de reconocer varias demarcaciones mineras.

Ayer recibió la visita de numerosos amigos y correligionarios.

Hoy, en el correo de Almería, marcha con dirección a Guadix.

**Madame du Gast.**—Esta intrépida exploradora y distinguida escritora parisiense, que ha permanecido entre nosotros unos días, salió ayer en el tren correo de los Andaluces, para embarcar en Málaga con dirección a Tánger, y muy pronto volverá a Granada, donde se propone pasar una larga temporada.

Ha regresado de su viaje a Madrid, San Sebastián, Biarritz, Bayona y París, la acreditada modista de sombreros doña Flora Puertas.

En dicho viaje ha adquirido una elegante y magnífica colección de sombreros de gran novedad para señoras, señoritas y niñas, á precios muy ventajosos.

El último número de la *Gaceta Médica de Granada y del Sur de España* contiene el siguiente sumario:

R. Maurell.—Hoteles y Sanatorios.

J. Martín Aguilar.—Fibro-sarcoma de las paredes abdominales: la parotomía subperitoneal. Curación.

R. Ruiz-Mates.—Entero-neurosis mucocelombrana.

R. Lord y Gamboa.—Las nuevas doctrinas científicas.

J. Casado Torreblanca.—*Revista de Medicina.*—Reumatismo y electroterapia.—Tratamiento de las piritirias por el xilol.—Tratamiento de la hiperidrosis plantar.—Inoculaciones de ojos de conejos con material sifilítico.—Tratamiento de la enterocolitis mucocelombrana.—Hiperestesia y parastesia faríngeas.—La tripsina en el tratamiento de los tumores malignos.

Sección Médico-Social.—Por la cultura nacional.—Tres aforismos.—Del acervo.—¿Qué debe ser un periódico?—Notas de la quincena.

*Boletín Bibliográfico.*

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Villanueva de las Torres para mil novecientos siete.

**Mineros.**—El Tribunal Supremo, en reciente sentencia, declara que las sociedades mineras antiguas pagarán en concepto de impuesto de utilidades el 2 por 100 sobre el importe de los dividendos pagaderos por acción, sin que sean de abono como gastos ni minuscación de ingresos ó reducción de dividendos ó utilidades las sumas destinadas á reducción del pasivo ó saneamiento del activo ó á otro empleo análogo, aunque sea la extinción de deudas.

**Hotel Victoria.**—Han llegado, don Juan Torice y señora, Mr. Leandro Martini, don Fernando Carlen y señora y don Luis Pascual.

**Hotel Alameda.**—Han llegado, don Rafael Meza, don Alberto Prat, don Cesar Serra, don Francisco Serra, don Eduardo Paig, don Federico Stella, Mr. Wilhelm Prens, don Ernesto Clande y don Juan Costa.

**Hotel Paris.**—Han llegado, don Miguel Ramos, don Antonio de los Rios, don Juan Tomás Muñoz, don Emilio Roll, don Juan José Medina, don Matías Fernández, don Manuel. Mati y señora, don Joaquín Cobo León y señora, don José Silvent, don Antonio Fernández y don Tomás Alfonso.

**Servicio de la plaza para hoy.**—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro Barrera Ramos, comandante de Victoria.—Imaginería, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Subiza G. Nieto, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Hasta hace poco éramos los españoles tributarios, como de tantos otros artículos, de las diversas marcas de **AGUA DE COLONIA** que se nos entraban por las fronteras. Hoy se ha probado que en la nación sabemos preparar mejores **AGUAS DE COLONIA** que los franceses, alemanes, rusos ó ingleses, con la no despreciable cualidad de que la de nuestros compatriotas nos cuesta mucho menos dinero. Buena prueba de ello es ésta y las ventas enormes de la tan renombrada **AGUA DE COLONIA DE ORIVE**. En frascos de batalla y de lujo como la mejor presentada por los extranjeros.

**MIL PESETAS** al que presente *Capitán de Sándalo, ó otro específico* mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Está comprobado.**—En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al *Elisir Estomacal de Sús de Carlos*, tónico digestivo y anti-gastrátrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura por que aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin

dificultad con una cucharada de *Elisir de Sús de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros estomacales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

**Alerta.**—Los que necesitan muebles, deben acudir al taller de D. Federico Quesada, San Jerónimo, 25.—M

**Doctor Duarte Ocullista.**—Consulta y operaciones todos los días menos los festivos, de 2 á 5 de la tarde.—San Matías, 31.

## La visita de los Reyes

**Una aclaración.**

Deben caer de fundamento los informes que traían ayer A. B. C. y algún otro periódico madrileño, relativos al proyectado viaje de los Reyes á Granada. Según las aludidas referencias, el Ministro de Gracia y Justicia, al hablar del viaje de Sus Magestades á Andalucía, dijo que también el Rey haría una excursión cinegética á Léchar.

Sin duda los reporters de Madrid no han interpretado bien lo dicho por el Conde de Romanones; pues justamente este Consejero es el que ha transmitido al Gobernador de Granada las primeras noticias definitivas y afirmativas, avisando á la vez que trata el Sr. Conde de Benalúa las instrucciones necesarias, á las que obedecen cuantos preparativos se están realizando.

Vienen, pues, los Reyes; lo que sucederá que, desde Sevilla, el Rey irá á una cacería á «Las Jarillas», del término del Pedroso, posesión de los hermanos señores Camino, regresando á Sevilla, en cuyo Alcázar le esperarán las Reinas, para hacer el viaje los tres Reyes juntos á Granada, donde tal vez permanezcan siete ó ocho días, contando los que se empleen en la cacería de Léchar.

**Dinero para carreteras.**

Tan en lo cierto estamos, que ayer mismo nos dijo el Alcalde que se habían dado las órdenes por el Ministro para que se ejecuten enseguida, las obras de arreglo del firme de los kilómetros 242 al 255 de la carretera de Bailen á Málaga, ó sea de Granada á Léchar, cuyo presupuesto asciende á 32,402'51 pesetas, y á los trabajos de arreglo del firme de los kilómetros 3 al 8 de la carretera de Granada á Motril, ó sea de Granada á Armilla, cuyo presupuesto asciende á 11,775'48 pesetas; en total, 44,377'99 pesetas.

**Las señoras de la aristocracia.**

Como vienen las dos Reinas y nobles damas de la alta servidumbre palatina, acompañando á Sus Magestades, ha sido designada una comisión de señoras de la aristocracia granadina para que reciban á las personas reales y contribuyan después á las fiestas que han de celebrarse en su honor.

La comisión que ha de disponer cuanto á este respecto se haga, es la siguiente:

D.<sup>a</sup> Luisa Martínez de Rada, viuda de Rodríguez Bolívar; D.<sup>a</sup> Amparo Laguarda, esposa del diputado á Cortes D. Juan R. La-Chica; D.<sup>a</sup> Victoria Horcas, esposa del alcalde D. Felipe La-Chica; Sra. Marquesa de Casa Tavares, Condesa viuda de las Infantas y la actual poseedora de este título.

Las tres señoras últimamente citadas, se han encargado del arreglo y decorado, con sus propios muebles, del Salón del Trono que se ha de instalar en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

**La corrida regia.**

Es un hecho que se celebrará corrida regia, pero no organizada por empresa alguna, sino por el Ayuntamiento.

Se ha nombrado una comisión compuesta de los concejales señores Montezinos, Alba, Romero, Sanchez López, el diputado provincial Sr. López Atienza y el Sr. Valverde Márquez (D. Rafael) para que organicen la fiesta.

Dicha comisión marchará á escoger los toros dentro de pocos días á Sevilla, que se quiere que sean de las tres ganaderías, Benjumes, Muruve y Anastasio Martín, dos de cada una de ellas.

Respecto á los matadores que formarán la combinación, es seguro que torreará *Lagartijillo*, muy probable *Turrito* y respecto al tercero se duda entre espadas de segundo orden, como son *Cocherito*, *Bienvenida* y *Gallito*.

Se piensa establecer premios para el espada, el banderillero y el picador que queden mejor.

El producto se destinará á la beneficencia.

**El Tiro de Pichón.**

Como estaba anunciado, el domingo en la noche, la Sociedad de Tiro de Pichón de esta capital, se reunió en casa de su Presidente para acordar los recesos que esta Sociedad habrá de celebrar en honor de S. M. el Rey, su presidente honorario, con motivo de la anunciada visita que habrá de realizar á esta ciudad en el próximo mes de Noviembre.

Entre los socios que concurrieron al acto, reinó el mayor entusiasmo por tan fausto motivo, y de perfecta unanimidad se acordó celebrar una ó dos brillantes tiradas con sujeción al programa que ha de redactarse, para lo cual la Sociedad ofreció un premio, y otros que se recabarán de las corporaciones y principales entidades de la capital, figurando entre ellas las señoras y señoritas de la aristocracia granadina.

Para llevar á cabo lo acordado, se nombraron varias comisiones y fueron designados para formar parte de ellas los Sres. D. Ildelfonso Guiral, D. José Nestares, D. José María Márquez, señor conde de las Infantas, D. Manuel Benavides y D. Alfonso Pérez González que habrán de encargarse de todo lo concerniente al arreglo y decorado del interior del recinto de la Sociedad.

Para solicitar el premio de las señoras y señoritas, se nombró á D. Ildelfonso Guiral, D. Luis Pérez Zambrana, D. Manuel Márquez y D. Manuel O'Valle.

Y por último para la comisión de recepción é invitación se designaron á los señores que forman la Junta directiva en unión de D. Manuel La-Chica-Damas y D. Manuel Rodríguez Acosta.

**Los comerciantes.**

En el Ayuntamiento se reunieron anoche numerosos señores del comercio de Granada, que habían sido invitados por el señor Alcalde para que manifestaran los festejos que ellos realizarían con motivo del viaje regio.

Asistieron: D. Manuel Tegéiro, don Nicolás Negro, D. Francisco Calancha, D. Cayetano Santiago, D. Enrique Rojas, D. Rafael F. Rubio, D. Juan María Romero, D. Miguel Gómez Córdova, D. José Alonso, D. Santiago Olivares, don Antonio Vaquero, D. Regilio Sevilla, D. Alberto y D. Pablo Veilla, D. Felipe Isaac, D. Catalino Pérez, D. Rafael Rojo, D. Mignel García Tarifa, D. Martín Gómez, D. Pascual García Broca, D. Federico Ortega y representantes de los señores sobrinos de las Heras, Martín Martínez, Navarrete Velázquez.

También asistieron los concejales señores Alva Romero, Sanchez López, López Saez, Guglieri y Ruiz Galvez.

Después de expresar el señor La-Chica el objeto de la reunión y de hacer varias proposiciones, se acordó nombrar una comisión de comerciantes de cada una de las calles del centro de la capital, que se encargará de abrir una suscripción para engaluar é iluminar las calles.

Fueron nombrados: por la calle de Reyes Católicos, los señores D. Eduardo Picazo, D. Angel Gonzalez Alva, D. Eleuterio Alva, D. Francisco Hinojosa, D. Angel Guizarro, D. Baldobero López y D. José Baena.

Por la de Mesones, D. Juan Ruiz Galvez, D. Martín Gómez, D. Enrique Rojas, D. Paulino Ventura, D. Pablo Veilla, D. Ignacio Merino, D. Eusebio Calonge, D. Manuel del Saz y D. Pascual García Rivas.

Por la del Príncipe, D. Juan María Romero, Sres. Carbonero y Rodríguez, D. Antonio Gonzalez, Sres. Navarrete y Velasco y D. Manuel Saez Galilea.

Por la plaza de Bibarrambila y calles de Lineros y Arco de las Ocharas, don Francisco Sanchez Echevarria, D. Santiago Olivares, D. Miguel García Tarifa, D. Francisco Rodríguez, D. Juan Jiménez de la Serna, D. Angel Notario, D. Manuel Chinchilla, D. Francisco Anguino, D. Francisco Belmonte y don Rafael Castaño.

Y por el Zacatín, D. Juan Oriol, don Catalino Pérez, y los Sres. Campo Ruano y Negro y Tegéiro y Compañía.

Terminada la reunión de los comerciantes, se reunen los dueños de fondas Sres. D. Santiago Jimena, D. Lorenzo Anguita y don Cristóbal Martín, en compañía del señor La-Chica.

Se acordó que los tres señores mencionados visiten á sus compañeros y les propongan adquirir un reloj de oro que sirva para premio en el tiro de pichón.

**El dormitorio de los Reyes.**

Se instalará, como tenemos dicho, en la sala de la Mariana y según oímos asegurar ayer en el Ayuntamiento, el mobiliario de alcoba, que es riquísimo, de ébano, propiedad de los señores de Figueras, servirá para Sus Magestades.

Para colcha de la cama quizá se utilice una magnífica que posee D. Juan R. La-Chica, bordada en oro y con flecos de Manila.

**Una de las reformas.**

Se ha presupuestado en 1800 pesetas y ayer se le encomendó á los industriales señores Castro y Viana, el cancel que ha de colocarse á la subida de la escalera del Ayuntamiento.

**DE TEATROS.**

La saladísima Elvira Flores, tiple ómica de la Compañía que actúa en La-bel la Católica, celebró anoche su beneficio, con numerosa concurrencia que no dejó de aplaudirla ni un instante.

Particularmente en *Las Estrellas*, la beneficiada hizo las delicias del público, y al terminar el primer cuadro de esta obra, en que se le obligó á repetir el tango, escuchó una ruidosa ovación y recibió los siguientes regalos:

Un antecesor, de don Eduardo Sánchez Manzano; otro y un sobre con valores, de la Empresa de gases; una peña en estuche, de don Francisco Márquez Pascual; una medalla de la Virgen de las Angustias con cadena, del palco del Casino; un abanico de hueso, de un admirador; un corazón de flores naturales, de doña Angustias Castro de Ortiz, que será enviado á Nuestra Patrona; un capello y bandeja de mesa, del palco primero izquierda; un estuche con esencias y jabones, de la señorita María Martein, y una bombonera, de don Tomás Moreno.

Además le fueron arrojadas muchas flores desde los palcos proscenios.

—La Compañía de Carmen Domínguez recibió anteayer el material de orquesta de la última obra de los Quintero, *La mala sombra*, que tan ruidosos éxitos está obteniendo en Madrid, y en esta misma semana se estrenará en el coliseo de los Campos.

—La compañía Guerrero-Mendoza, debutará en el Español, el sábado 27 del actual con el drama fantástico de Calderón, *El Mágico prodigioso*, refundido por el Sr. Villegas.

—El próximo jueves 25 debutará en la Princesa, de Valencia, la compañía de Guillén Rivelles, con el drama de Echegaray *La escalinata de un trono*.

—El teatro del mismo nombre de Madrid, inauguró anoche su temporada la compañía de Talievi, con el drama de Ibsen, *Los espectros*.

—En la Comedia, de la Corte, se

estrenará mañana miércoles la comedia en tres actos, arreglada á la escena española, *La mentira piadosa*.

—Actúa en Puebla Don Padrique y se cree que haga la feria de Huéscar, la compañía que dirige el Sr. Galván.

## LA VIDA JUDICIAL

**Señalamientos para hoy.**

Sala de lo criminal sección 1.<sup>a</sup>—Juzgado de Baza: Contra Luis López Ruiz y otros, por violación, vista por jurados; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Jiménez; secretario, señor Serna.

Juzgado de Campillo: Contra Juan Sedano Angulo y otro, por lesiones; abogado, Sres. Callejas y Caballero; procuradores, Sres. Romero y Pedrinzi; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: Contra Juan Antonio Ortega, por hurto; abogado, señor Fguiluz; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: Contra Francisco Mesa Hermoso, por hurto; abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Pardo.

**EGOS DE SOCIEDAD.**

Ha contraído matrimonio en Huéscar, el joven abogado D. José Manuel Sánchez Carreño, hijo del expeditivo provincial de igual nombre, con la bella señorita María López Lefebre, hija del Registrador de la Propiedad de aquel partido, D. Pedro López Carbonero.

También han contraído matrimonio, en la misma población, el mecánico D. Pedro Cavallón, con la bella señorita Matilde Portillo.

Ha fallecido en Málaga, D. Luis Heredia Livermore.

Mañana hace un año que falleció el magistrado de esta Audiencia don Enrique Hernández-Carrillo y Lobato, y cuantas misas se celebren en la Magdalena serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

**Basidos andaluces en el garlito.**

En Lucena, el día 20 á las cinco de la mañana una pareja de la banemetría del puesto de Puente Genil ha detenido en la estación de Puerto Real, á Juan Luna, *Clavellinas*, vecino de Fernán Núñez, que ha cumplido condena por expender embutidos y carne de cerdo en malas condiciones, y le fueron ocupadas 50 pesetas.

También detuvo á José Martín, ladrón de granadas, al que se le ocupó igual cantidad; á Juan Romero Gómez de Marinaleda, á quien no estorbó llevar una pierna de madera para dedicarse al robo como el anterior. Este llevaba 150 pesetas.

Salían del cortijo Alto de concertar con el labrador de Puente Genil, Francisco Palos, la compra de todo el ganado que pudieran robar, y no falta quien cree que se acababan de repartir el producto de algún robo.

Las detenciones se les concede importancia, por ser todos pájaros de cuenta.

**DESDE SEVILLA.**

## La causa del Francés

**Últimas impresiones.**

Existo viva ansiedad en Sevilla por conocer si al fin se conseguirá la gracia de indulto para los reos de Peñafiel. Difícil resulta precisarlo en estos momentos.

Por las negativas y nebulosidades que hubo—porque ya no las hay—respecto del envío de la causa con la ejecutoria y de la remisión del acuse de recibo, que disponen las leyes, por el ministro de Gracia y Justicia al Tribunal Supremo respecto de la recepción del expediente de indulto y de la negativa de éste por el Consejo, comprenderán nuestros lectores las dificultades insuperables para asegurar si por fin serán ó no indultados, máxime, cuando esto solo depende de la libérrima voluntad del Monarca y de la propuesta que el Consejo de ministros hiciera.

Ya se encuentran en Sevilla, como tenemos dicho contra todas las reservas, la causa y cuantos documentos son necesarios para que la ejecución se realice.

El indulto denegado por los ministros, la sentencia ejecutoria, todo, en fin, sin que reste más que la Sala decida la fecha.

Según anoche se aseguraba, la sección segunda de esta Audiencia se reunirá hoy para tratar de asuntos relacionados con esta causa. Tal vez hoy mismo dicte el auto fijando el día de la ejecución.

Esto no obstante y apesar de haber sido denegado el indulto por el Consejo de ministros, apesar de cuantas negativas se han recibido, no se tienen perdidas todas las esperanzas.

El alcalde, señor Luca de Tena, celebró ayer una larga entrevista con el presidente de esta Audiencia, señor Vázquez Cernada, y sabemos que obtuvo el convencimiento de que el plazo que medie hasta la ejecución, si se realiza, dejará hueco para que se realicen otras gestiones de indulto.

También confirió el alcalde con el señor Borbolla, que saldrá hoy para Madrid, y que se propone seguir estas gestiones cerca del Gobierno.

El alcalde dirigirá el día 24 un telegrama de felicitación á S. M. la Reina Victoria y en él explicará la gracia de indulto para estos reos.

En el expreso del día 24 marchará el señor Tena á Madrid para estar allí el 25 y obtener la respuesta de boca de S. M. si le es posible, para lo cual solicitará audiencia al jefe superior de Palacio.

Si el día 25 no tienen resultado, es

tas gestiones, entonces es cuando ya podrán darse por terminadas.

Estos eran las impresiones de anoche.

**El abogado defensor de Lopera.**

El abogado señor Andren, defensor de Muñoz Lopera, tiene gran confianza en que por lo menos su defendido será indultado.

Anoche hablamos con el señor Andren y nos manifestó que tiene el convencimiento de que Muñoz está loco, por lo cual agotará todos los recursos que las leyes le conceden para evitar que se lleve al patíbulo á un perturbado.

Nos dijo respecto del resultado de su escrito alegando la locura de Muñoz, que esperaba que la Sala le citara para examinar los informes médicos en juicio contradictorio como dispone la ley, y que si esto sucedía, pensaba pedir que se recurriera el dictamen de la Academia de Medicina y de médicos especialistas, cuyos dictámenes son los que verdaderamente pueden tenerse en cuenta en casos de tanta gravedad como el presente.

Extráñase el letrado de que únicamente se le ha notificado el nombramiento de médicos forenses para el reconocimiento de su defendido y el trámite de pasar el expediente á informe del fiscal.

Cuando me comunicaron la resolución de la Sala—decía el señor Andren—verá si pudo conseguir que esos reconocimientos vuelvan á hacerse y con más escrupulosidad.

**En pró del indulto.—La reunión de ayer.**

A la una de la tarde de ayer se celebró en el teatro Belava la reunión que oportunamente anunciamos para gestionar el indulto de los reos de Peñafiel. Asistió á la misma escasa público y ocuparon la mesa presidencial don Enrique Muñoz Gamiz, coronel señor Pareja, don Fernando Checa y don José García Ramos.

Usó de la palabra el señor Muñoz Gamiz, quien expuso en brevísimas frases el objeto de la reunión, que no era otro que leer el siguiente documento que con dicha fecha se elevaba á S. M. la Reina en súplica de la gracia de indulto:

«Señora: El pueblo de Sevilla, inspirándose en los más puros sentimientos de caridad, acude al magnánimo corazón de Vuestra Magestad en demanda de piadosa clemencia por los reos condenados á muerte, esperando los feligidos hijos de esos desgraciados y toda la población sevillana, que la intercesión de V. M. salve esas dos vidas, y devuelva la tranquilidad de los capritras á este pueblo que la bendice y la aclama, conmemorando así el comienzo de su reinado y el primer aniversario de su natalicio en tierra española, con el resgo más grande de los Monarcas, que es la piedad cuando decreta el indulto de un reo.

Seguidamente se dió por terminada la reunión.

Después los reunidos convinieron en anunciar telegráficamente el mayor-domo mayor de Palacio la remisión por correo del precitado mensaje, para que sea presentado á S. M. la Reina Victoria el día de la fiesta de su cumpleaños.

**Contestación á un telegrama.**

En contestación al telegrama que envió el hermano mayor de la cotradia del Gran Poder, ha recibido el siguiente:

«Madrid 20, 18'55.

Hermano mayor de la cofradía de Jesús del Gran Poder.

De orden de S. M. paso su telegrama á presidente del Consejo por si encuentra medio de aconsejarle ejercicio regia prerrogativa.—El Jefe superior de Palacio.

Sevilla 22 Octubre 1906.—E. N.

## Notas Municipales

**Comisión.**—Para hoy está convocada en segunda cita la comisión municipal de Abastos.

**Al Arresto.**—Por la guardia municipal fueron ayer puestos en el arresto José López González, Pedro Ograsco Mota y Enrique Castro Barben, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

También ingresaron en el mismo establecimiento, Antonio Contreras Gamarrá, Miguel Monreal Cambil, Antonio Félix Herrera, Joaquín Baena, Clemente Callejón Pérez, Guillermo Palibot y Matías Peña Márquez, por copársela armas sin la licencia correspondiente.

A Miguel Romero Pitano, le fué también recogidas armas, pero no ingresó en el Arresto por aparecer un fiador de él.

**Peones.**—En las obras municipales fuer á ocupados ayer 128 peones.

**Oficinas.**—Desde ayer las oficinas del Municipio están instaladas en la antigua casa-escuela del Recado del Carmen.

## Contribución sobre utilidades

En el reglamento definitivo de la contribución sobre utilidades se hacen modificaciones de importancia en lo que se refiere á la forma en que habrá de efectuarse la liquidación anual de dicho impuesto á las sociedades, Bancos y demás establecimientos de crédito.

Expondremos en síntesis el criterio que se establece. Primeramente, se previene que dichas entidades acompañen los balances y demás documentos de una nota explicativa de las partidas que hubiesen dado origen para fijar en la declaración jurada el impuesto de la utilidad imponible.

Liquidación de utilidades referidas los efectos del impuesto serán dos: una provisional que se practicará en el término de un mes y otra definitiva que no podrá demorarse más de un año y causará estado.

Asimismo, se reputa utilidad líquida el saldo que resulte deduciendo de los ingresos los gastos comprobados de explotación y entretenimiento del negocio á que los Bancos ó sociedades se dediquen.

Se establece una nueva deducción. La de las cantidades que las compañías ó sociedades destinen á fondos ó cajas de retiros ó pensiones para sus empleados, siempre que tales sumas no excedan del 10 por 100 de las que representen el total pago de su personal.

**NOTAS TAURINAS.**

Manuel Alcobá (Alcobita) y el sobresaliente Antonio García Carrillo, acompañados de los banderilleros José Martínez (Negrón) y Lorenzo Montañegut, se han comprometido á montar torca de don Simón Pérez de Pozo-Alcón, en la plaza de Huéscar, con motivo de la próxima feria.

El día 4 de Noviembre próximo se verificará el anunciado enlace de la arrogante y hermosa señorita Angeles Clementson, con el joven y notable matador de toros, Rafael González (Machiquito).

Apadrinará á la gentil pareja, el distinguido catedrático de la Escuela de ingenieros agrónomos, don José Hurtado de Mendoza.

Entre los amigos del diestro cordobés, que invitados por éste asistirán á la ceremonia nupcial, figura don Benito Pérez Galdós, Rafael Guerra (Guerrita), el rico capitalista bilbaíno don Félix Chavari, los reverendos D. Eduardo Muñoz, de *El Imparcial*; *Dulcinea*, de *Diario Universal*; *Claridades*, de *España Nueva*.

También han sido invitados, y es probable que asistan, el presidente del Congreso D. José Canalejas y el diputado radical D. Rodrigo Soriano.

Los invitados á la boda van á Cartagena en un tren especial que saldrá de Madrid el día 2 ó 3 del mes próximo.

**DE MARRUECOS.**

**Tropas del Sultán derrotadas.**

Las fuerzas del Maghzebr, encargadas de reducir á obediencia á las tribus rebeldes de la parte occidental de Marruecos, han sido derrotadas completamente entre Asemoz y Mezagan. Las noticias recibidas den cuenta de haber ocurrido centenares de bajas.

—Comunican de Tánger que caso de que Francia retardase su intervención haciendo respetar sus derechos, sobrevendría una situación grave en Marruecos.

Oreen los marroquíes que pueden continuar en sus actos agresivos sin que se les exija responsabilidad.

La situación actual en los límites fronterizos es tan anormal, que dignamente ninguna nación la hubiese tolerado.

En Tánger confían en que Francia adopte enérgicas medidas contra los abusos de las tribus marroquíes.

**Impartante descubrimiento.**

**La electricidad de balde.**

Telegrafista de Saint Paul (Merino) de la *New York Herald* que Mr.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## Madrid

### Consejo de Ministros

MADRID 22.—Se ha celebrado el nuevo Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia.

El Sr. Navarro Reverter leyó las cifras del proyecto de presupuestos y extensa noticia de los proyectos que completan la obra económica.

Se leyó el cupo de fuerzas permanentes de mar y tierra para el año 1907.

Después, el Ministro de Hacienda, explicó los presupuestos y los proyectos especiales, que son cinco.

La reforma de la ley del Banco, la supresión del impuesto de consumos, la reforma de la ley tributaria de alcoholes, azúcares y sal.

Fijase el destino que se les dará á los sobrantes.

El Ministro de la Guerra, señor Luque, leyó las bases para la reorganización del Ejército.

Aprobóse el proyecto para que se recompensen á los héroicos salvadores de la tripulación del vapor «Siryo», que encalló en los bajos de Las Hormigas.

Entre los proyectos de Guerra, figura el de enseñanza militar, obligatoria, por estimar que es la base para llegar al servicio militar obligatorio.

### Muerte de un diplomático

Telegrafian de Mónaco que ha fallecido el cónsul español en dicha ciudad.

### El general Beranger

Hállase restablecido de la peligrosa enfermedad que sufría, el señor Beranger.

### Un hecho criminal

Asegúrase que hace pocos días, colocó un alambre cerca de Rozas, y que al pasar un automóvil, los que lo ocupaban, apercibieron de la la hazaña, y descubrieron cerca del sitio á dos individuos que supusieron serían los autores.

Entonces, justamente indignados, le dispararon varios tiros de revólver, ahuyentándolos.

Se han adoptado precauciones para que no se repitan semejantes actos de salvajismo.

### La actitud de Montero Ríos

El presidente del Consejo y presidente del Senado, don Eugenio Montero Ríos, que como se sabe, regresó ayer de sus pesaciones de Lourizán, y que luego celebró una entrevista con el señor Moré, tratando de los asuntos pendientes de política general, ha negado el disgusto que se le atribuye respecto al Gobierno con motivo del proyecto de ley de asociaciones.

El ilustre canonista ha declarado, que antes de hacer campaña obstruccionista al Gobierno, retirarse de la vida política.

—Por cierto,—exclamó el señor Montero Ríos,—que anhelo pasar tranquilo los últimos años de mi vida, y que si he aceptado

la presidencia del Senado, ha sido por compromiso del partido.

Terminó justificando su anunciada visita á Palacio, diciendo que era naturalísima, pues tenía por objeto cumplimentar á los Reyes.

### Una conferencia

Han conferenciado detenidamente los señores Canalejas, Groizard y Cobián.

### Crédito extraordinario

El Ministro de Marina, Sr. Alvarado, pedirá un crédito extraordinario destinado á los capítulos del presupuesto de Marina.

### Audiencias regias

El Rey ha recibido á numerosas personas que tenían solicitadas audiencias particulares.

La mayoría de éstas han sido concedidas al elemento militar.

Entre los que han visitado al Rey figura el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

### Prócer liberal, que se retira

Interrogado el señor Marqués de la Vega de Armijo, si había tratado de política con el Rey, contestó:

—Nada de eso; yo estoy retirado.

### EL INDULTO GENERAL

El Presidente del Consejo de Ministros, señor López Domínguez, ha sometido á la sanción regia el decreto de indulto general, y el particular de un reo de Córdoba.

### Firma del Rey

Además ha firmado hoy el Soberano, las siguientes disposiciones:

Autorizar para leer en las Cortes el proyecto de ley admitiendo la promesa de honor, en los casos en que las leyes actuales exigen el juramento, á quienes no quiera prestar éste.

—Idem reformando el artículo 90 del Código penal, para evitar que en determinados casos se impongan penas de muerte por los tribunales.

Decreto disponiendo que la pena de cadena y reclusión relegal; que las perpetuas se indultarán á los 30 años; pero que si el tribunal sentenciador cree que el penado es indigno del indulto, se abra expediente para que el Gobierno decida.

Otra para que se pidan relaciones detalladas á los penales del proceder seguido por los penados que soliciten indulto.

El decreto concediendo residencia en Ceuta á los penados que se hallen en el cuarto período de la extinción de sus penas, y concediendo la libre circulación á los que encontrándose en el tercer período, reúnan determinadas condiciones, al suprimirse los presidios de África.

—Otro creando una junta para la construcción de un penal en La Unión.

—Y otro, declarando al señor Millán Astray excedente en el escalafón de penales.

Delitos que comprende el indulto general

Hoy ha firmado D. Alfonso XIII el decreto concediendo el indulto general, con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria.

Comprende los delitos de Prensa, políticos y relativos á las luchas sociales.

Inclúyense, además, en la gracia de la munificencia regia, los delitos que se hallan previstos en los artículos 179, 130, 197, 203, 267, 443 y 444 del Código penal, y que señalan penas de arresto mayor y menor, multas y responsabilidades subsidiarias por insolvencia.

Exclúyense aquellos que deban perdonar las partes ofendidas.

Indúltese también los delitos electorales, si los autores cumplieron la mitad de las penas, ó pagaron las costas y responsabilidades pecuniarias.

El detalle es difícil de telegrafiar, por su extensión.

### Desaires á ex Ministros

Hallándose reunidos hoy en el Ministerio de la Gobernación, los Ministros señores Dávila, Canalejas y Prieto, llegó el señor Groizard, hizo que pasaran recado y contestáronle que no podía recibirle.

Marchóse disgustadísimo.

Luego llegó el señor Eguilior, y ocurrióle otro tanto.

Este se enfadó más que el señor Groizard.

Al retirarse, iba diciendo en voz alta y con gran coraje:

—Mañana en el Senado, yo enseñaré á Dávila las consideraciones que se deben guardar á los ex Ministros.

### Visitas de D. Eugenio

El señor Montero Ríos ha visitado á los señores López Domínguez y Conde de Romanones.

En el Congreso.—Las minorías republicanas

En la sección séptima del Congreso se han reunido hoy los diputados y senadores republicanos, presididos por D. Nicolás Salmerón.

Encontrábase en el Congreso don Alejandro Lerroux, y aunque se enteró de que estaban rendidos sus correligionarios, él se abstuvo de entrar donde se hallaban.

Los consumos.—Las clases pasivas

Esta tarde se aseguraba en la Bolsa, que la base del proyecto de supresión del impuesto de consumos, es la supresión de las clases pasivas, mediante una operación financiera.

Añádase, que una casa extrajera se había ofrecido al Ministro de Hacienda, para verificar dicha operación, pero que el señor Navarro Reverter ha rechazado la proposición, porque no se ajustará á su pensamiento.

### Una agresión canallesca

En la puerta del Maison Doré, un ordenanza del periódico «El Pueblo» de Valencia, agredió de improviso á D. Rodrigo Soriano, el elocuente batallador diputado y periodista, rompiéndole el sombrero.

En el acto fué detenido el miserable autor de la hazaña, que ha realizado un viaje desde la ciudad del Turia al solo objeto de

agredir al director de «España Nueva».

### Nuevo cónsul en Manila

Se ha firmado el nombramiento de cónsul en Manila á favor del Sr. Baldarant, que lo era en Nueva York.

Para sustituirle en la ciudad norteamericana, se ha nombrado al Sr. Díez Miranda, que presta sus servicios en el Ministerio de Estado.

### El convenio de Algeciras

Hoy ha firmado Su Majestad la autorización correspondiente para presentar á las Cortes un proyecto de ley ratificando el convenio de la Conferencia Internacional de Algeciras.

### Visitas á Palacio

Hoy han cumplimentado al Rey, el Alcalde, Sr. Aguilera; el Barón de las Torres; el Conde de Casa-Valencia, y los generales Polavieja, Pando, Concas, Payete, Franco, Huertas, Aznar y Pereira.

También han sido recibidos por Su Majestad, el general Perals para presentar á los jefes y oficiales de la brigada de cazadores que tomarán parte en las próximas maniobras militares.

En visperas de sesiones de Cortes

Está siendo comentadísima la desanimación que se nota en los círculos políticos en vispera de la reapertura de las Cortes.

Considérase este como de mal agüero.

### La ley de asociaciones

Según propia confesión del señor Dávila, no se firmará mañana, á pesar de haberse asegurado, la autorización de la lectura en las Cortes del proyecto de ley de asociaciones.

### Regalo del Rey

D. Alfonso XIII ha regalado al Ayuntamiento de Madrid, 2000 pinos para que sean plantados en la calle de Rosales.

### BOLSA DE MADRID

#### COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior.	81.35
4 0/0 Pequeños.	82.00
4 0/0 Fin corriente.	100.00
5 0/0 amortizable.	100.70
5 0/0 Pequeños.	100.70
Cédulas Hipotecarias.	100.95
Cédulas del 4 por 100.	100.00
Banco de España.	433.00
Banco Hispano-Americano.	000.00
Arrendataria Tabacos.	388.00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera.	82.50
Id. ordinarias de id.	44.25
Obligaciones de idem.	00.00

#### CAMBIOS

Francos París á la vista.	9 50
Libras Londres vista.	27.57
Exterior Español.	94.80

### Provincias

#### El duelo trágico

Entierro de la víctima

ZARAGOZA 22.—A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro del desventurado periodista D. Juan Pedro Barcelona, que en el lance con don Benigno Varela, fué herido por éste, antes del momento prefijado para hacer fuego, á las cuatro y media de la tarde, el día 8 del corriente mes, en el coto de la Almozara,

penetrándole la bala en la región escapular derecha, sin orificio de salida, y que ayer falleció.

El triste acto ha sido una imponente manifestación de duelo.

El cadáver fué conducido á hombros de correligionarios del muerto.

Los centros republicanos de Zaragoza han formado parte de la comitiva, llevando sus estandartes y siguiendo hasta el Cementerio.

Los balcones del tránsito estaban eneresponados.

Las tiendas habían cerrado sus puertas.

Durante el entierro, y para evitar que á la vuelta de los correligionarios y amigos del difunto, organizaran una manifestación de protesta contra Varela y acaso intentaran lyncharle, se reforzó la guardia de la cárcel convenientemente y se adoptaron otras precauciones.

Varela, inconsolable

ZARAGOZA 22.—El exdirector de «El Evangelio» sabe el funesto epílogo del lance en que obró con inexplicables ofuscamientos.

Está doler no tiene límites: ¡110! Está desolado.

Ha pedido que le visito un cura para confesarse.

Repatriados

CORUÑA 22.—El trasatlántico «Puerto Rico» viene lleno de repatriados de Cuba, que huyen de los desastres de la insurrección.

Dicen que antes se podía ganar el dinero en la isla; pero desde que hubo revolución, se han paralizado los negocios, y se carece de trabajo.

Nafragio

SATANDER 22.—Ha naufragado el vapor «Levanou», inglés, á consecuencia de haber sido inundado por una grave avería.

Se ha salvado milagrosamente la tripulación.

Emigrantes

BILBAO 22.—Todos los que esperan embarcarse para América no lo podrán conseguir en algún tiempo, porque están pedidos pasajes por diez veces mayor número del que pueden despachar los vapores que se disponen á zarpar con rumbo á América.

Esta villa es hoy un inmenso cuartel de emigrantes.

Hay verdadero furor emigratorio.

Azobispo entre bayonetas

ALCOY 22.—Las calles por que ha pasado el Arzobispo Guisasaola, estaban tomadas militarmente.

Extranjero

El combate de Trafalgar

LONDRES 22.—Se ha celebrado brillantemente el aniversario del combate de Trafalgar.

Pero se ha hecho honor igualmente á los vencedores y vencidos, á Inglaterra, Francia y España.

Entre las coronas que adornaban la columna de Nelson; había una con las cintas de los colores franceses y españoles y con la siguiente inscripción:

«Villemé y Gravina. Respeto y homenaje á la memoria de los valientes marinos de Francia y

España, que cayeron gloriosamente combatiendo en Trafalgar.

# AL CERRAR

## Los republicanos.—Acuerdos

Reunidas las minorías republicanas en el Congreso, han acordado volver á las Cortes y enviar el pésame á la familia de don Pedro Barcelona.

Está siendo comentadísima la inasistencia del Sr. Lerroux.

## El nuevo presidio de Figueras

Ha comenzado el traslado de penados al castillo de San Fernando de Figueras.

## Revolucionarios sorprendidos

Dicen de París, con referencia á despachos de San Petersburgo, que en Abes ha sido apresado un comité revolucionario entero, donde se congregaban 215 individuos.

Estos resistieron desesperadamente; pero al fin fueron copados.

1500 muertos y 100000 toneladas de cañas perdidas.

Noticias de Nueva York y de la Habana dicen, que el ciclón de las Antillas ha causado mil quinientos muertos y la destrucción de cien mil toneladas de cañas.

Además está diluviando en las regiones damnificadas y ocurriendo muchos muertos y considerables hundimientos.

## Carlistas perseguidos

Dicen de Barcelona, que la guardia civil persigue activamente los restos de la deshecha partida carlista.

En Tarragona ha sido encontrado un depósito de armas y boinas.

Se verifican registros en los domicilios de carlistas significativos.

MAROTO

## Dr. F. Porpeta

Catedrático de la Facultad de Medicina. Consulta de enfermedades de la piel y de Medicina y Cirugía generales, de 12 á 2, en su domicilio, Gran Vía de Colón núm. 6, 1.º

## Ama de cría

primera, con leche fresca, para casa de los padres, Antonio Bolívar Rosales.—Razon, en la posada de la Espada.

Sociedad General Azucarera de España

REGION DE ANDALUCIA

Densidad de la remolacha recibida el día 22 de Octubre de 1906:

Fábrica «Santa Juliana».—Máxima, 8000; mínima, 7000; media 7500.

Fábrica «Señor de la Salud».—Máxima, 7010; mínima, 6000; media 6500.

Fábrica «Las Angustias».—Máxima, 8040; mínima, 7040; media 7510.

Fábrica «El Rosario».—Máxima, 7990; mínima, 7400; media 7700.

Fábrica «Santa Juliana».—Máxima, 8000; mínima, 7000; media 7500.

Fábrica «Señor de la Salud».—Máxima, 7050; mínima, 6070; media 7010.

Fábrica «Las Angustias».—Máxima, 7060; mínima, 7000; media 7030.

—Idem de la recibida el 20: Fábrica «El Rosario».—Máxima, 7040; mínima, 6000; media 7010.

Fábrica Conde de Benalúa.—Máxima, 7080; mínima, 6000; media 7040.

—Idem de la recibida el 19: Fábrica Conde de Benalúa.—Máxima, 7090; mínima, 6000; media 7040.

—Idem de la recibida el 18: Fábrica Conde de Benalúa.—Máxima, 7090; mínima, 6000; media 7040.

—Idem de la recibida el 17: Fábrica Conde de Benalúa.—Máxima, 7090; mínima, 6000; media 7040.

—Idem de la recibida el 16: Fábrica Conde de Benalúa.—Máxima, 7090; mínima, 6000; media 7040.

—Idem de la recibida el 15: Fábrica Conde de Benalúa.—Máxima, 7090; mínima, 6000; media 7040.

—Idem de la recibida el 14: Fábrica Conde de Benalúa.—Máxima, 7090; mínima, 6000; media 7040.

—Idem de la recibida el 13: Fábrica Conde de Benalúa.—Máxima, 7090; mínima, 6000; media 7040.

—Idem de la recibida el 12: Fábrica Conde de Benalúa.—Máxima, 7090; mínima, 6000; media 7040.

—Idem de la recibida el 11: Fábrica Conde de Benalúa.—Máxima, 7090; mínima, 6000; media 7040.

—Idem de la recibida el 10: Fábrica Conde de Benalúa.—Máxima, 7090; mínima, 6000; media 7040.

—Idem de la recibida el 9: Fábrica Conde de Benalúa.—Máxima, 7090; mínima, 6000; media 7040.

—Idem de la recibida el 8: Fábrica Conde de Benalúa.—Máxima, 7090; mínima, 6000; media 7040.

1526 Ortega y Frias

### Honor de esposa y corazón de madre

No acertó don Pedro á replicar, pues estaba completamente aturrido por la sorpresa.

—Estoy dispuesta á ser esposa de don Leandro de Sandoval.

—¡Ah!...

—Pero con una condición: habeis de reconocer á mi hermana...

—¡Tu hermana!—exclamó don Pedro retrocediendo como poseído de terror.

—Conozco todos los secretos, absolutamente todos.

—Todos los secretos!

—Me sacrifico para que no consuméis el más horrendo abuso, y aunque no sea más que para tranquilizar vuestra conciencia...

—¿Qué estáis diciendo desdichada?—gritó don Pedro fuera de sí.

—Matadme y me habeis el mayor de los beneficios. Ya no podéis amenazarme, porque desde el momento en que estoy dispuesta á destruir yo misma mi corazón, desde el momento en que el descanso de la muerte es para mí la única felicidad, no hay nada que pueda infundirme terror.

—Lo sabe todo, todo... ¡Oh!... La condesa ha querido vengarse... Peor para ella.

—Necesitais reflexionar, padre mio, —dijo María— y yo necesito descansar y recobrar la calma, porque he sufrido mucho. Permittedme que me retire á mi aposento, y después...

—Sí—espera mis órdenes—interrumpió el anciano, que se esforzaba para contener los arrebatos de su ira.

—Volvió á sentarse don Pedro, inclinando la cabeza y murmuró:

—Lo sabe todo, todo... ¡Oh!... La condesa ha querido vengarse... Peor para ella.

—Lo sabe todo, todo... ¡Oh!... La condesa ha querido vengarse... Peor para ella.

1527 Honor de esposa y corazón de madre

### Honor de esposa y corazón de madre

Profundamente sombría se tornó la mirada de don Pedro.

Nunca habían brotado en su mente ideas más horribles.

Sin necesidad de explicaciones comprendió que la condesa había revelado aquellos secretos á María, y se encendieron más y más el odio y los deseos de venganza del implacable conde.

Su hija se casaría con Leandro, y el anciano reconocería á Consuelo; pero la condesa quedaría deshonrada.

—Necesitais reflexionar, padre mio, —dijo María— y yo necesito descansar y recobrar la calma, porque he sufrido mucho. Permittedme que me retire á mi aposento, y después...

—Sí—espera mis órdenes—interrumpió el anciano, que se esforzaba para contener los arrebatos de su ira.

—Volvió á sentarse don Pedro, inclinando la cabeza y murmuró:

—Lo sabe todo, todo... ¡Oh!... La condesa ha querido vengarse... Peor para ella.

—Lo sabe todo, todo... ¡Oh!... La condesa ha querido vengarse... Peor para ella.

—Lo sabe todo, todo... ¡Oh!... La condesa ha querido vengarse... Peor para ella.

1540 Ortega y Frias

### Honor de esposa y corazón de madre

La siñal del terreno que lo rodeaba, pertenecía á la noble familia Saavedra, que aún conservaba ciertos derechos señoriales y era respetada profundamente por los habitantes de la comarca.

En distintos puntos, ya junto á un bosque en una verde pradera, ó en una cumbre; veíanse otras pequeñas casas ó chozas que servían de habitación á los pastores, guardas ú otros dependientes del noble señor, y en el piso bajo del edificio principal vivían también otros criados y el mayor-domo ó administrador de la finca.

Algunos veranos los señores de Saavedra iban á pasar un mes entre los aldeanos, examinaban con más ó menos atención el estado de sus bienes, daban algunas limosnas á los enfermos ó más necesitados, regalaban á la parroquia algún objeto para el

# Coleria Nacional

Sorteo celebrado el 20 Octubre de 1906

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Centena

26 88 96 164 167 174 216 241 298  
398 437 462 511 536 562 618 626 632  
650 665 721 743 747 797 807 831 839  
864 908 909 945 974 999

Mil

092 041 050 072 081 092 156 174 184  
258 304 315 342 363 386 417 454 460  
463 477 511 543 552 555 568 585 587  
592 640 648 688 758 782 770 786 825  
853 889 894 899 914 912 942 943 964  
975 986 994

Dos mil

006 008 028 050 099 127 143 199 221  
229 248 251 274 272 312 341 375 403  
405 423 513 523 574 614 624 666 676  
682 695 700 792 795 807 815 838 860  
930 934 950 973 989

Tres mil

006 012 037 038 057 061 106 115 137  
151 163 185 225 311 317 369 391 392  
445 448 446 474 480 543 551 572 645  
668 716 751 779 949

Cuatro mil

000 011 024 056 062 173 180 210 238  
321 334 341 468 502 543 548 611 681  
715 742 749 791 837 760 881 946 951  
966

Cinco mil

012 015 027 051 074 149 176 191 221  
231 287 315 373 402 430 471 481 526  
581 587 610 659 635 792 803 820 829  
869 916 945 998

Seis mil  
042 050 094 149 196 221 225 824 361  
379 428 498 506 541 565 590 603 604  
674 704 732 746 760 792 856 875 880  
889 891 903 933 938 939 941 956 996

Siete mil  
042 045 069 084 098 102 129 146 160  
197 198 211 257 279 285 310 324 344  
353 369 481 478 519 539 587 605 630  
687 879 886 920 927 945 959

Ocho mil  
003 059 070 123 142 196 211 234 289  
290 303 311 332 357 382 410 418 454  
562 564 605 620 640 658 716 721 724  
738 765 792 837 862 865 885 888 900  
902 914 946 947 960 977 980 985

Nueve mil  
003 052 029 105 192 216 230 243 244  
253 268 287 316 322 330 362 363 376  
380 438 444 445 450 486 527 541 539  
657 715 732 741 765 800 804 922 825

Diez mil  
045 085 119 192 198 207 215 251 284  
303 318 331 336 401 443 449 456 466  
467 490 510 512 564 591 637 656 658  
670 678 688 690 703 722 796 795 798  
818 842 905 928

Once mil  
021 040 105 114 128 153 191 212 300  
321 442 525 544 589 591 609 644 684  
786 759 804 809 810 842 927 960

Doce mil  
002 094 101 122 147 167 250 268 300  
313 317 319 327 333 347 353 365 412  
427 432 455 436 488 497 505 537 538  
556 572 596 599 611 640 676 712 723  
725 757 762 768 772 787 793 814 843  
899 904 956 968 978 988

Trece mil  
011 132 159 233 282 296 307 349 390

Veintidós mil  
488 452 477 488 506 537 574 626 636  
640 647 670 706 719 766 275 802 823  
825 868 873 911 928 939 970

Veintitres mil  
008 054 039 082 099 130 144 184 185  
215 223 271 373 394 439 463 473 476  
405 506 548 576 612 619 642 659 703  
712 713 881 889 965

Veinticuatro mil  
021 037 121 198 157 173 203 289 307  
332 336 350 351 391 428 464 495 506  
523 560 590 593 611 618 625 668 805  
821 857 708 781 937 947 950

Veinticinco mil  
019 136 155 156 173 179 189 201 241  
244 252 271 282 292 296 290 347 392  
396 407 437 466 586 639 663 807 835  
906 921 913 915 441

Veintiseis mil  
070 082 196 224 238 248 267 286 306  
332 342 349 362 349 362 365 382 386  
408 419 465 475 529 554 557 579 618  
620 642 645 647 662 676 684 662 700  
707 719 743 748 749 768 772 820 843  
847 860 866 870 912 914 936 940 944  
987 950 956 973 993

Veintisiete mil  
024 038 053 091 100 127 180 188 229  
249 253 333 336 337 345 384 399 414  
495 513 527 532 538 589 614 625 654  
665 671 973 706 736 746 792 802 825  
847 876 901 909 922 928 959 975 993

Veintiocho mil  
006 026 028 039 061 081 082 115 134  
138 173 190 207 227 294 420 429 447  
463 497 509 523 546 600 631 633 714  
725 727 735 737 746 767 771 786 814  
823 878 889 890 901 910 914 951 958  
991

Veintinueve mil  
007 011 018 019 055 060 065 084 225  
247 271 311 346 352 355 420 421 425  
467 482 510 509 530 570 581 628 639  
694 715 722 751 764 775 819 856 871  
880 983

Treintaidós mil  
021 036 038 107 166 187 273 282 388  
410 421 462 476 483 505 506 535 541  
542 558 622 641 725 791 801 809 832  
851 854 867 876 992

Treintatres mil  
008 020 094 100 110 140 165 173 178  
225 236 282 340 391 421 430 484 510  
538 591 644 652 694 713 729 734 740  
752 800 886 890 896 910 981 990

Treintacuatro mil  
070 118 122 138 146 153 167 228 231  
294 365 411 419 429 474 476 480 483  
557 577 590 618 712 755 880 888 896  
934 935 988 990 993

Treinticinco mil  
009 024 025 073 078 089 094 103 110  
131 139 142 144 167 184 185 198 199  
257 321 337 338 359 359 414 437 476  
490 512 515 517 521 547 587 627 654  
665 683 706 707 714 721 730 737 751  
767 778 785 798 802 818 842 851 865  
928 992

Treintiseis mil  
003 124 129 130 155 195 212 267 269  
274 291 292 291 311 314 351 360 394  
411 419 424 445 462 473 528 533 550  
566 608 624 669 703 743 769 785 805  
881 872 928 948 952 957 985 987

Treintisiete mil  
000 015 073 103 224 251 294 319 331  
343 382 436 494 508 632 642 678 702  
713 760 812 924 936

### Anuncio

#### Sociedad General Azucarera de España

**Cotización actual.**  
América de remolacha.—Pila marca P.F.P. a 94/50 pesetas los cien kilos, sobre wagón Atarfe, 4 Pinos Puente; Pila marca P.G.P., a 98/76 los cien id., sobre wagón Illora; Pila marca P.G.P., a 98/50 los cien id., sobre wagón Granada o Pinos Puente, pila marca P.G.P., a 93 los cien id., sobre wagón Atarfe; Pila marca P.G. 2 P., a 93 los cien id., sobre wagón Granada o Illora; Pila marca P.G. 2 P., a 92 los cien id., sobre wagón Atarfe.

Con un por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido, 12 por 100 descuento más sobre el importe líquido del mismo.

Nota: Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el encargo, con descuento del 2 por 100.

#### Probados Ricos chocolates

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, cacao y almendra.

#### En casa particular

se admiten, en calidad de huéspedes, a una o dos personas de respeto.—Informar en: San Matías, 2, entresuelo.

# COMPañÍA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CAFÉS MOLIDOS y en grano**  
TES, TAPIOCAS

### Centros de contratación

**Alhóndiga de granos.**—Ayer salieron 137 quintales métricos de trigo, equivalentes a 320 fanegas, que se pagan de 47 a 48 reales cada una en la forma siguiente: 190 fanegas a 12'00 pesetas; 130 a 11'75; 60 a 10'00; 60 a 10'00; 00 a 10'00; 00 a 10'00; 00 a 10'00. —Entraron 151 quintales métricos de trigo. Quedan, 578.—Cebada, de 22 a 24; habas, de 44 a 48; maíz, de 40 a 42; yerba, de 36 a 42.

**Matadero público.**—Organización y precios de ayer.

15 reses mayores con peso de 2270 kilos, de 1'68 a 1'80 pesetas cada una; 82 borregos, con peso de 948 kilos, de 1'58 a 1'80.

## GRAN TALLER

# EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y TALLA

## FEDERICO QUESADA Y BALLORI

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

Especialidad en juegos de dormitorio, comedores, despachos, gabinetes, camas, salones, sillerías, sillas de todas formas y estilos, etc., etc.

Precios económicos. Últimos modelos de París. Ventas al contado y a PLAZAS.

No confundirlo con el de la esquina:  
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

### ANUNCIO INTERESANTE

Francisco Hernández Lozano, dueño de la Fábrica de aguardientes de los Llanos de Armilla y de las acreditadas marcas Anís mañana de Colón, Anís Polayreja, 23 de Prim, Las gotas vigorosas y del Non Plus Ultra Anísete Granadino, pone en conocimiento del público de Granada y su provincia, que ha dejado de representar la fábrica de aguardientes y despacho central Bib-ranbla 30, titulada «La Flor Granadina», y establece por su cuenta en la casa de los señores Rodríguez Acosta, Gran Vía, frente a las monjas del Angel, Carcel Baja 28, una Sucursal de su Fábrica, en donde encontrará el público los vinos tintos y blancos, Valdepeñas, Costa, Jerez, Montilla, Málaga, Rioja Claret y aguardientes corriente, Rute y Cazalla y vinos puros de uva.

Carcel, Baja número 28, frente a las monjas del Angel.

## CAL HIDRAULICA

25 pta. tonelada (1.000 kilos), en fábrica o sobre wagón.—Saco de 40 kilos, 140 pta., en fábrica o almacén.—25 pta. de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará a su devolución, útil y con el plomo precinto.

—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomos precinto con marcas de fábrica.

## B. SERRANO

Acuñación, Estampación y Embutido de Metales

Recorte, Grabado y Fundición Artística

CALLE DE CASTAÑOS.—BILBAO

Medallas religiosas y para premios, Concursos y Exposiciones; Coronas y palmas; Distintivos y letras; Fichas-bonos para Círculos, Sociedades, etc.; Placas y precintos para barriles y cajas; Artículos de propaganda; Cajas metálicas para betunes; Cantonerías; Llaves de aluminio; Etiquetas metálicas; Cubiertos de mesa Plata Serrano; Servicios para Cafés, Fondas y Restaurants; El mejor limpia-metales Ederra.

### TONICO-GENITALES

Del Dr. Morales

Célebres píldoras para la sequedad y completa curación de la Impotencia, debilidad, dades permatosas y esterilidad. Cuenta 37 años de éxito y son el acortamiento de los enfermos que las emplean. —Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Deposito general, Carretas, 33, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Puizán, San Jerónimo, 13

## LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

San Pedro Martín, 28.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

## EMULSION MAREIL

### AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol.—Premiado en la Exposición de Alejandria.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre la

Dr. Mateo Gonzalez Marfil.  
Muy Sr. mío: En contestación a su apreciable, en que me pregunta los resultados obtenidos en mi clientela con la administración de un preparado LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL, tengo la satisfacción de decirle que dicho preparado es un medicamento valioso en la curación de la tuberculosis y afecciones catarrales, pudiendo asegurarse que en tan pocas veces lo he aconsejado tomar a mis enfermos, he obtenido el objeto que deseaba.

Suyo afectuoso s. e. q. b. s. m.  
Dr. Luis Benot.

### ANUNCIO PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se admiten en la Administración e imprenta de este periódico: Gracia, 4.

## GIMNASIO HIGIENICO

Dos años que lleva este centro establecido y el gran número de alumnos con que cuenta, prueban los brillantes resultados obtenidos.

Todo el que quiera disfrutar buena salud y hacerse fuerte, debe hacer gimnasia.

Este centro tiene una magnífica instalación de duchas, que pone al servicio de sus alumnos gratuitamente.

Gran Vía 12, bajo derecha

## CLICHÉS

TIPOGRAFICOS

TIPOGRAFIA FOTOGRAFADA

TIPOGRAFIA AUTOMATICA

TIPOGRAFIA CROMOTIPA

J. GUTIERREZ DIAZ

CLICHÉS LA VICTORIA 27. MAURIZ

Se reciben encargos para toda clase de clichés, en la Administración de este periódico, Gracia, 4.

## ELADIO PERICAS

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

Un joven de buenas referencias, desea encontrar colocación por algunas horas del día para cobranza o cargo análogo. Informar en esta Administración.

## LECCIONES de FRANCÉS

A DOMICILIO

Por 10 Ptas. mensuales

Avisos, calle Nueva de San Antón, 10, triplicado

## Papeles gruesos en rollos

Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, de los siguientes colores y tamaños: *vadrillo y cuero*, de 1 metro 40 centímetros, a 20 céntimos; *mantea y mahón* (inglés) de igual ancho, a 35 céntimos; *rosa*, del mismo, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 10 centímetros, a 30 céntimos; *azul*, de 30 centímetros, a 20 céntimos.

1534 Ortega y Frias

—Dios me dará fuerzas para cumplir mi deber—interrompió María.

Y en tanto que dos lágrimas se escapaban de sus ojos, estrechó entre sus convulsas y ardientes manos las no menos ardientes y convulsas de Querubín.

Más habían de sufrir cuanto más tiempo permaneciesen reunidos, y comprendiéndolo así María apresuró a salir del carruaje y entró en su casa.

—¡Jesús!—exclamó el portero.—¿No estoy soñando?... ¿No me equivoco?

Y quedó inmóvil y contemplando con sorpresa a la joven que a través del portal y empezó a subir la escalera.

Entre tanto el carruaje se alejaba.

Excepto Andrés y la doncella, todos los demás criados creían que María estaba en un convento, y no podían comprender cómo tan repentinamente y sola se presentaba.

Tampoco su padre debía esperarla.

La presencia de la joven había de producir una verdadera conmoción.

La primera persona a quien encontró María fue a Andrés que iba a salir.

—¡Ah!—exclamó el criado,

Honor de esposa y corazón de madre 1539

te, si bien sus consecuencias podían tener un carácter de mayor ó menor gravedad.

Muy odioso aparece el comendador; pero a pesar de cuanto de él hemos referido, no se le conoce bastante bien, y aun se duda de que fuese capaz de llevar sus crueldades hasta el último extremo; hasta lo inconcebible, y para disipar estas dudas, para que pueda apreciarse con toda exactitud el alma de aquel hombre, tenemos que interrumpir el relato de los últimos sucesos para dar a conocer los detalles horribles de la desgracia de Mariana.

Tenemos, pues que retroceder a la época en que el comendador era joven y cometido, no solamente el abuso de sorprender el secreto de la condesa y don Juan, sino de sacrificar a sus impuras pasiones la honra y la dicha de una pobre mujer desvalida y de noble corazón.

En las cercanías de la aldea donde había nacido Mariana, levantábase un edificio de sólida construcción y bastante grande, y que podía ser considerado como un palacio si se comparaba a las humildes habitaciones de la pequeña población. Aquel edificio, así como una gran exten-

1538 Ortega y Frias

porque quedará deshonrada después que sus hijos se hayan sacrificado.

Quedó silencioso, reflexionó y dijo luego:

—Ya es inútil ocultarle a Andrés que Consuelo es mi hija.

El anciano llamó a su sirvienta, que había determinado quedarse cuando vio a María.

Como se ve, la condesa quedaba en peor situación que nadie, y había de ser siempre la más desgraciada.

OX

Entró la condesa y sus hijos se había entablado la más desinteresada, la más noble de las luchas, una lucha de generosidad; pero desgraciadamente los esfuerzos de todos debían ser inútiles, pues Leandro y Querubín, lo mismo que María y Consuelo, hacían el sacrificio de su corazón, de su felicidad, y la condesa quedaría deshonrada.

Al punto a due había llegado la situación, no podía suceder otra cosa; es decir, que el desenlace había de ser el más tris-

Honor de esposa y corazón de madre 1535

Y quedó inmóvil como una estatua.

La joven no se dignó mirar al sirviente. Avanzó con rapidez.

Resonó un grito exhalado por la traviésa Juana.

—¡Dios bendito!

—¿Dónde está mi padre?—preguntó María.

—¡No me equivoco, es mi noble señora!

—¡Habla después, Juana.

—Pero...

—Mi padre.

—Está en su aposento.

No escuchó más la desdichada niña. Corrió y bien pronto se encontró frente a su severo padre.

Púsose éste en pie y miró a su hija como si hubiese visto aparecer un fantasma, exclamando con voz ronca:

—¡María!

—¡Es vuestra hija.

—¡Oh!

—Aquí me tenéis dispuesta a sufrir el castigo que tengáis a bien imponerme; pero antes escuchad lo que tengo que decir.